

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 023/15-
L: PRESIDENCIA

USHUAIA, 20 FEB 2015

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción que fuera solicitada oportunamente mediante Nota N° 043/14 con fecha 06/03/14 del agente Aldo Francisco Nicasio GOMEZ, DNI N° 16.711.191, quien presta servicios en la Dirección que preside.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Damián LÖFFLER, integrante del Bloque Movimiento Popular Fueguino, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La adscripción se basa en lo establecido en la reglamentación de la Ley Nacional N° 22.140 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y hasta el 17 de diciembre de 2015 inclusive.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN
PROVINCIAL DE VIALIDAD
Dn. Pablo GONZALEZ
SU DESPACHO

Roberto L. BODANELLI
Vicegobernador y Presidente
Poder Legislativo